

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **099**

Fecha: 23/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2016 00016	Ordinario	REY ANTONIO DUARTE MENDEZ	JOSE JOAQUIN CAÑON QUINTERO	Auto decide recurso NO REPONE AUTO DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2016 00016	Ordinario	REY ANTONIO DUARTE MENDEZ	JOSE JOAQUIN CAÑON QUINTERO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2016 00696	Verbal	PRYLOC S.A.S	ROSMERY TORRES SAENZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS TRÁMITE EXCEPCIÓN PREVIA	20/08/2021	2
11001 31 03 016 2016 00696	Verbal	PRYLOC S.A.S	ROSMERY TORRES SAENZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior DEL 28 DE ENERO DE 2019 DE ESTA MISMA FECHA	20/08/2021	3
11001 31 03 016 2016 00696	Verbal	PRYLOC S.A.S	ROSMERY TORRES SAENZ	Auto decide recurso ADICIONA NUMERAL 3 AUTO 28 DE ENERO DE 2019 RESPECTO DEL TÉRMINO PARA PRESTAR CAUCIÓN, MANTIENE INCÓLUME RESTO PROVIDENCIA, CONCEDE APELACIÓN EFECTO DEVOLUTIVO	20/08/2021	3
11001 31 03 016 2019 00374	Ejecutivo Singular	KRIBA INGENIEROS LIMITADA	SELINA BOGOTA REAL ESTATE	Auto decide recurso REPONE AUTO DEL 17 DE MARZO DE 2021, ORDENA PARTE DEMANDANTE PRESTAR CAUCIÓN POR VALOR DE \$27.000.000,00 CONCEDE TÉRMINO DE 15 DÍAS.	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2019 00661	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	MIGUEL ANDRES LADINO DE LA HORTUA	Auto pone en conocimiento DE LAS PARTES QUE EN ASUNTO SE PROFERIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2019 00661	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	MIGUEL ANDRES LADINO DE LA HORTUA	Auto ordena comisión SECUESTRO INMUEBLE	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2020 00207	Acción Popular	LUIS ALFREDO CUADROS RODRIGUEZ	MERQUEO S.A.S.	Auto requiere PARTE DEMANDANTE ALLEGUÉ TÉRMINO EJECUTORIA CONSTANCIAS DE RECIBIDO DESTINATARIO NOTIFICACIONES EFECTUADAS	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2020 00207	Acción Popular	LUIS ALFREDO CUADROS RODRIGUEZ	MERQUEO S.A.S.	Agreguese a autos COMUNICACIÓN PROCURADURÍA GENERAL DEL A NACIÓN	20/08/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2020 00430	Ordinario	LEMUS CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONSTRUCCIONES RUBASA S. A. S.	Auto requiere PARTE DEMANDANTE TÉRMINO EJECUTORIA APOORTE PÓLIZA ORIGINAL	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2021 00054	Ordinario	CARMEN JULIA CALDERON GORDILLO	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ BULLA	Auto reconoce personería APODERADA JUDICIAL PARTE DEMANDADA, EN CONOCIMIENTO ACTUACIONES	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2021 00116	Ordinario	LUIS HERNANDO PAEZ	JOSE AMADO APONTE AMAYA	Auto decreta medida cautelar	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2021 00262	Abreviado	BANCO COLOMBIA - PANAMA	HOLSAN S.A.S. EN REORGANIZACION	Auto admite demanda	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2021 00268	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	FISCALIA 33 ESPECIALIZADA DE BOGOTA	Auto admite demanda ORDENA INSCRIPCIÓN, ALLEGAR CONSIGNACIÓN	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2021 00292	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	LAMBDA INGENIERIA S.A.	Auto admite demanda	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2021 00298	Abreviado	DANICA BABIC VIUDA DE PETRUC	AERONAUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL REGIONAL VALLE DEL CAUCA	Auto requiere JUZGADO 1 CIVIL CIRCUITO DE PALMIRA-VALLE REMITA EXPEDIENTE FÍSICO, PREVIO AVOCAR CONOCIMIENTO	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2021 00300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN CARLOS ROMAN OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/08/2021	1
11001 31 03 016 2021 00300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN CARLOS ROMAN OSPINA	Auto decreta medida cautelar EMBARGOS	20/08/2021	2
11001 31 03 016 2021 00304	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	JOSE FRANKLIN DIAZ MORENO	Auto inadmite demanda	20/08/2021	1
11001 40 03 044 2019 00729	Ejecutivo Singular	PLAN ROMBO S.A.	JHON FREDY MAZABEL MARTINEZ	Auto declara inadmisible apelación ORDENA DEVOLVER ACTUACIÓN AL A-QUO	20/08/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO; EN CONCORDANCIA CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELCTRONICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luis German Arenas Escobar
SECRETARIO